

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

MENCIÓN: PENSAMIENTO MEDIEVAL

Posee un conocimiento profundo del pensamiento tomista y franciscano, tanto en las áreas filosóficas como teológicas lo que lo capacita para realizar y promove<u>r investiga</u>ciones en estas áreas y temáticas.

TÍTULO A OBTENER

Magister Scientiarium En Filosofía, Mención: Pensamiento Medieval

DURACIÓN DE LA CARRERA

• Mínima: 2 Años / Máxima: 4 Años

REQUISITOS DE INGRESO

- Licenciado en Filosofía otorgado por una universidad reconocida, en una carrera no menor a cuatro (4) años. Los egresados de otras áreas del conocimiento deben cursar un propedéutico. Los estudiantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y Reglamento respectivo.
- Fondo negro certificado del título de pregrado
- Original de las notas certificadas de pregrado
- Original de la Partida de Nacimiento
- Una fotocopia de la cédula de identidad (centrada y ampliada)
- Una foto tipo carnet con el fondo blanco
- Resumen curricular
- Preinscripción (puede realizarse en cualquier momento del año)

Nota: Presentar los documentos en un sobre amarillo tipo carta.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- El maestrante deberá inscribir en el lapso académico respectivo, por lo menos tres (3) unidades crédito.
- Mantener un promedio superior a 16 puntos. Si el promedio se encuentra por debajo de lo establecido durante dos períodos académicos consecutivos, el participante queda excluido, según el artículo 43 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA.

- El maestrante debe aprobar más del 50% de las materias inscritas y cursadas durante cada semestre, de lo contrario quedará automáticamente excluido del programa. De resultar aplazado en 1 asignatura, es decir, con una puntuación inferior a 15 puntos (según el artículo 41 del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la UNICA), se la dará oportunidad de un recuperativo por una única vez y si no aprobase quedará automáticamente excluido del programa.
- El tiempo máximo estipulado es de 4 años en el programa, según el artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA. En el caso de que no culmine en ese lapso, el Consejo Central de Post-grado, si lo considera necesario, le otorgará por una sola vez un máximo de un año adicional para cumplir con todos los requisitos (artículo 44 del Reglamento General de Estudios de Post-grado de la UNICA).

REQUISITOS DE EGRESO

- Aprobar las 45 unidades-crédito establecidas en este programa.
- Presentar, defender y aprobar un Trabajo de Grado.
- Demostrar el manejo de un idioma moderno, a través de la realización del curso de suficiencia en idioma instrumental (3 U.C) o con la presentación de la prueba de suficiencia en idioma instrumental (2 U.C). Para esto debe dirigirse a la coordinación de idiomas.
- Cumplir con los trámites administrativos conducentes a la obtención del título, exigidos por la UNICA.
- El estudiante que durante los cuatro años de permanencia no presentase trabajo de grado, no se le otorgará título de ninguna índole, solo se le expedirá constancia de haber finalizado su etapa formal o escolaridad.

1983

MODALIDAD

Presencial. La oferta se presenta cada semestre según el área de la asignatura, bajo un esquema modular.

• Horario: Viernes de 1:15 pm a 5:55 pm y Sábado de 8:00 am a 1:00 pm.

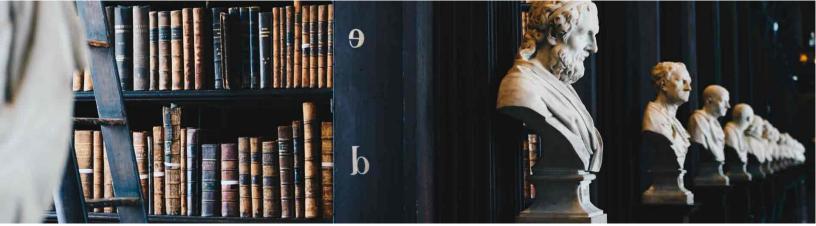
HORAS Y UNIDADES DE CREDITOS

Semestre I: 12 U.C.

Semestre II: 12 U.C.

Semestre III: 11 U.C.

Semestre IV: 10 U.C.



MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

MENCIÓN: PENSAMIENTO MEDIEVAL

PENSUM DE ESTUDIO

| EJE | ASIGNATURA | U.C |
|--|---|-----|
| CON (9) CON (9 | Historia de la filosofía medieval | 3 |
| | Historia de la iglesia medieval | 3 |
| | Metafísica medieval I | 3 |
| | Metafísica medieval II | 3 |
| | Metafísica medieval III | 3 |
| | Lógica medieval I | 3 |
| | Lógica medieval II | 3 |
| | Exégesis Medieval | 3 |
| FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN | 0 | |
| FILOSÓFICA | Seminario de investigación filosófica | 5 |
| (12 U.C.) | | |
| COMPLEMENTARIO (9 U.C.) | Latín Instrumental I | 3 |
| | Latín Instrumental II | 3 |
| | Teología Medieval I | 3 |
| | Teología Medieval II | 3 |
| | Historia de la filosofía antigua | 3 |
| | Historia de la filosofía medieval II | 3 |
| | Historia de la filosofía medieval árabe y judía | 3 |
| | Estética medieval | 3 |
| | Pensamiento medieval árabe | 3 |
| | Historia política medieval | 3 |
| | Lenguaje medieval | 3 |
| | Política medieval | 3 |
| | Metafísica aristotélica | 3 |
| | Trabajo de grado | 10 |
| | TOTAL DE U.C. | 78 |

<u>Nota:</u> En cada semestre, el alumno puede inscribir un máximo de cuatro (4) asignaturas, respetando las prelaciones que se establezcan.